

LA CRONICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

ADMINISTRACION

Calle de Arco-Agüero, 18, donde se dirigirá la correspondencia.

Se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

POLÍTICA, CIENCIAS, LITERATURA,

INSTRUCCION PÚBLICA, ARTES, ADMINISTRACION
Y NOTICIAS DE ACTUALIDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En España, una peseta 25 céntimos mensuales.
En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico, 5 pesetas trimestre
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

Crónica política.

Muchos periódicos aseguran y con razon, en que el Sr. Gamazo defraudó por completo las esperanzas de sus amigos y adversarios en el discurso que pronunció hace algunos días en Valladolid y que en vez de aquel discurso de altura de que nos venian hablando los amigos del diputado por Medina del Campo, ha pronunciado éste cuatro frases de cajón consagradas á su olímpica personalidad.

Las afirmaciones concretas, el programa económico de la *Liga Agraria*, y aquella especie de disidencia económica que había de ser con el tiempo la base en que se apoyara el grupo parlamentario capitaneado por el Sr. Gamazo, todo eso y algo más que los fusionistas se callan. lo ha olvidado aquel señor al presentarse en el banquete de Valladolid.

Si como parece, el silencio del señor Gamazo obedece á una carta del señor Sagasta, que recibió 24 horas antes de pronunciar su discurso, hay que convenir en que D. Mateo Escolar ha sabido matar de una pedrada dos pájaros, como vulgarmente se dice, y como suele hacer siempre el jefe de los fusionistas.

Y esto no lo niega nadie, pues si el grupo económico y la *Liga* han perdido la ocasion de lanzar al viento su bandera, el presunto jefe parlamentario de aquellos ha perdido más que sus representados, pues se ha anulado como político y como hombre de iniciativas é ideales propios, hasta el punto que ha de tardar mucho en recobrar la autoridad y prestigio que disfrutaba antes del desastroso desenlace de este asunto.

Los fusionistas y la mayoría de los individuos que componen la *Liga Agraria*, censuran duramente al señor Gamazo por su conducta, y sobre todo los segundos, que no esperaban un fracaso tan grande ni contaban con la sumision ciega de D. Germán á todo lo que procediera del jefe de su partido; pues para que pudiera tener alguna independencia en la exposicion del programa económico, dicen los que están enterados de las cuestiones internas del fusionismo, se eligió una fecha para el banquete de Valladolid que coincidiera con la estancia del señor Sagasta en París.

Se ha lucido el ministro de Ultramar Sr. Fabié.

Después de haber combatido enérgicamente en el Senado la conversion de las deudas de Cuba, ha publicado un decreto que tiene por fin verificar dicha conversion.

Peró como el decreto es un verdadero galimatías, el ministro no realizará sus propósitos.

De suerte que el Sr. Fabié, después de haber cambiado de opinion en poco tiempo, en un asunto tan importante, ha hecho una *plancha* por la manera de redactar el decreto.

Y merece la terrible filípica con que le obsequia *El Liberal*.

Nos dá verdaderamente lástima el Sr. Fabié: Le han dado un buen ministerio, es verdad, pero buenos azotes le cuesta.

Continúan algunos gobernadores civiles destituyendo Ayuntamientos.

¿No decian los conservadores que el país ansiaba que ellos fuesen poder? ¿No aseguran muy formales que la opinion pública está con ellos? Pues por qué apelan á sus procedimientos de otras veces, para triunfar en las elecciones?

MODISTA.

MORALEJA 29.

Gran rebaja de precios

Se hacen vestidos de señora con arreglo á los últimos figurines.

Trajés de seda ó lana á 34 rs. De percal á 24 rs.

Recomendamos á las señoras que no se hagan traje alguno sin visitar antes esta casa.

La prensa.

Sagrados son sus deberes para con el público y su mision es tan grande que parece no cumple nunca todos y cada uno de los deberes altísimos que sobre ella pesan.

Si calla, está pagado su silencio; si censura, su apetito no está satisfecho y si es de temperamento agradable, la consideran como un «papel mojado.»

Este es el concepto público que merece la pobre prensa. No debian ser contigo tan cruel, siquiera porque perteneces al sexo débil. Mas, ¿qué vas á hacerle? Arrastras tras tí el pecado venial por si comistes de la manzana.

Entre tinta vivirás eternamente y tus colores negros te han de hacer más fea de lo que eres. ¡Cuántas veces te ha sorprendido la Justicia y cuántas te han atropellado!

Perdona á tus enemigos como Cristo perdona á todos; á él lo coronaron de espinas y á tí tambien; á él lo persiguió la Justicia y á tí tambien, y á él lo crucificaron, pero á tí no, ni pueden poner mordaza en tu boca,

porque en último extremo clandestinamente nos hablas y nos cuentas lo que sin mordaza no te atreverias á decir.

Perdónanos como nosotros te perdonamos ya que á tí todo lo debemos; y ya que tú prestastes tu trompeta á la fama y tus alas al progreso, justo es que á nosotros nos perdones. Poco te pesan tus años y tu vida azarosa no parece que te fatiga; combates siempre con denuedo y jamás cuentas tus enemigos; te envidio algunas veces y otras me da pena de escucharte.

Cuando por tu pueblo y por sus libertades empuñas la espada, quisie servirte de escudo; pero me acuerdo que soy de acero mal templado. Me dá de tí envidia.

Cuando te rebajas, cuando olvidas tu alta mision, cuando ensalzas á quien no lo merece y salen de tu boca palabras que no son dignas de tí, me da pena escucharte.

Cuando los poderes públicos se hundan al peso de tus razones, quisiera ser tu hermano; y no quisiera haberte conocido cuando faltas á tus deberes. Nacistes pobre y vives en la miseria, eres huérfana desde tu infancia, y sola pasas tu vida; pero nada de esto debe apesadumbrarte mientras llenes tu honrosa mision.

Nuestro estimado colega local *El Diario*, da cuenta en su número del 19 del corriente, de los siniestros de socios del *Banco Vitalicio de Cataluña* ocurridos últimamente en esta provincia; y dado el interés que ésta importante cuestion económica debe despertar en el público, transcribimos á continuacion el artículo del expresado colega, contribuyendo con gusto al desarrollo de estas operaciones tan estimadas en otros países, donde el espíritu de prevision para el porvenir social de las familias, no es tema tan secundario como en el nuestro.

EL SEGURO SOBRE LA VIDA

Y EL BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

Una póliza de seguro es el antídoto más eficaz contra la accion de la miseria; y reconociéndose que ésta nos subyuga á la caridad pública, nos somete á bajos servilismos, conduciendonos hasta el desequilibrio de la moralidad cuando falta la virtud de la resignacion, no puede negarse *al seguro sobre la vida* la elevada mision que ejerce en el orden económico social; y siendo su desarrollo importante base para el fomento de la produccion, para el perfeccionamiento de nuestras costumbres y bienestar de la familia, al mismo tiempo que medida de ilustracion y cultura de los pueblos que lo practican, necesario es que dediquemos á él la atencion que merece, estimando que son pocas las materias que con más justificado título pueden tratarse en las columnas de un periódico, que más satisfaga á los intereses generales del país.

El vasto campo que ella nos ofrece para demostrar sus ventajas y las graves consecuencias de su falta de aplicacion, no es para reducirlo á los límites de un artículo; por esto no nos sustraemos nunca á la ocasion de ocuparnos *del seguro vida* para contribuir en

lo posible con nuestras escasas fuerzas á su mayor fomento.

Muchos, muchísimos son los casos en que el seguro sobre la vida halla justificada aplicacion, permitiendo la verdad de las condiciones con que se ha perfeccionado este ramo; pero ninguno tan justificado á nuestro juicio como en el padre de familia para prevenir los graves conflictos que siempre crea á esta la falta de su existencia, y mas, si le sorprende una muerte prematura.

Verdad es que el seguro de grandes capitales no se halla al alcance de todas las fortunas; pero pocos seran aquellos que con su modesto ahorro no puedan asegurar un pequeño capital que sea otro día el lenitivo del dolor de aquellos seres por cuyo porvenir nos manda velar nuestro propio sentimiento.

En determinadas ocasiones, el capital pequeño que siquiera cubre las necesidades de ciertos momentos, es de un valor inapreciable aun para aquellos que la orfandad no los reduce á inmediata miseria; pues los considerables gastos de testamentaria y otros muchos que la muerte produce, pueden atenderse con desahogo sin menoscabar la herencia.

Familias que en otros tiempos les era dado atender con desahogo todas las necesidades de la vida por efecto de la produccion del trabajo del cabeza de ella, vense con frecuencia por la falta de este, sucumbir bajo los horribles tormentos de una carencia absoluta de recursos para su subsistencia. Y pensar que en nuestro país existen tan salvadoras instituciones como el *Banco Vitalicio de Cataluña*, y padres que se muestran indiferentes á los beneficios que esta les brinda en bien de aquellos seres por cuyo porvenir tienen el sagrado deber de velar, es idea que no queremos someter á consideraciones por no evidenciar claramente sus defectos; y si la ignorancia es la causa de este mal por consecuencia de la falta de estudio, tan general por desgracia en nuestro país, dejemonos conducir por los sanos consejos de superiores inteligencias, ó bien por los constantes ejemplos que nos dan á conocer los resultados prácticos.

A los diferentes siniestros de socios del Banco Vitalicio ocurridos en esta provincia, que ya son conocidos de nuestros lectores, podemos añadir hoy el de D.ª Carlota Moreno, asegurada con su señor hermano D. Manuel, presbítero, al que por defuncion de aquella, ocurrida en los primeros días del mes de Agosto, le han sido entregadas por los representantes de expresada Compañía, Sres. Vacas Garcia y sobr no, la cantidad de 5.000 pesetas, importe del capital asegurado.

Los de D. Francisco Diaz Perez, vecino de Llerena y D. Manuel Luna, de Villafranca de los Barros, por 15.000 y 5.000 pesetas respectivamente, ocurridas hace pocos días, y cuyos capitales no dudamos que serán igualmente satisfechos con la puntualidad acostumbrada, tan pronto se hayan completado los respectivos expedientes de siniestros, con la documentacion necesaria que deben facilitar las personas interesadas.

Solo se halla pendiente, segun nuestras noticias, la entrega del capital de 10.000 pesetas por el siniestro del que fue nuestro particular amigo D. Vicente Sancho, cuyo expediente se halla terminado por la Compañía, faltando solo la personalidad legal que deba hacerse cargo del capital expresado, porque correspondiendo, como beneficiaria, á una menor sin padres legítimos, necesario es que se cumpla lo que dispone el Código civil en su art. 166; pues además de la responsabilidad que contrajera la Compañía por la entrega sin el previo cumplimiento de este precepto legal, estimamos muy justo que con toda escrupulosidad se vele por el acaudamiento de cualquier capital que á menores le fuera legado por sus padres; pues de no existir en la ley esta sabia prevision, haria en muchos casos infructuosos los sacrificios que en vida se impuso el padre para velar por el porvenir de sus hijos.

AVISO.

Las señoras que deseen tener ropa blanca confeccionada con mucho gusto y economía, pueden hacer sus encargos en la calle de

TARDIO, NÚMERO 4.

Especialidad en camisas para caballeros.

De todo un poco.

La llegada del Sr. Salmeron á Madrid.

De este suceso dá cuenta nuestro querido colega *La Justicia* en su número del 1.º, en los párrafos que á continuación reproducimos:

«Esta mañana, á las diez, llegaron en el expreso de Santander los señores Salmeron, Azcárate, Cervera y Sáinz de Rueda.

Buen número de republicanos esperaban en el andén desde las nueve para felicitar á los ilustres patricios por su brillante campaña de Santander: momentos antes había llegado el Sr. Sagasta, á quien también esperaban el Sr. Aguilera y algunos amigos, y el Sr. Martos, especie de doctor Protopopeya, que ya ni aun andar se permite como los demás mortales, sino dando una majestuosidad á cada uno de sus pasos, que no parece sino que sus pies conducen la custodia.

¡Que contraste entre el recibimiento hecho al Sr. Martos, á quien nadie hizo caso, con el entusiasta y afectuoso dispensado á nuestros queridos amigos! No bien estos bajaron del tren comenzaron los gritos de: ¡Viva Salmeron!, ¡viva Azcárate!, ¡viva Palanca!, ¡viva Cervera!, ¡viva el partido centralista!, ¡vivan los federales!, ¡viva el pueblo de Santander!, gritos que fueron unánimes y entusiastamente repetidos por cuantas personas, en número de más de 300, llenaban el andén.

El Sr. Palanca, que acababa de llegar de Málaga, tuvo el gusto de ser de los primeros en abrazar á los ilustres expedicionarios, que vienen verdaderamente entusiasmados de la acogida que han hallado en Santander las ideas del nuevo partido y de la concordia que allí reina entre todos los elementos republicanos, dispuestos á toda clase de sacrificios para facilitar la apetecida concentración de fuerzas, tan necesaria para el triunfo de los ideales que nos son comunes.

El Sr. Salmeron, que tuvo también el gusto de abrazar en la estación a su señora y á sus hijos, llegados de Hendaya en el expreso de las nueve, saludó cordialmente á sus correligionarios, partiendo con su familia en dirección á su casa, siendo objeto de nuevos vítores y aclamaciones al salir de la estación.»

La Guardia civil de Mogente (Valencia) ha denunciado á un vecino de dicho pueblo, quien fraudulentamente cortó en el monte del Estado nada menos que 2000 pinos.

¡Cortar es!

DESDE AQUÍ.

Lisboa 1.º de Octubre de 1890.

Sr. Director de LA CRÓNICA.

Muy señor mío: En el tren que con algun retraso llegó á las siete y media de la mañana de antes de ayer, vino nuestro embajador en Roma el Sr. Marteus Ferrão, el presunto salvador de la patria en cuyas manos ha pensado el Rey deponer los destinos de esta Nación.

Su excelencia no era aguardado en la estación por persona alguna, pues se esperaba que su llegada se verificaría en el expreso que viene por la tarde.

Después de hacerse conducir en un coche al Hotel de Braganza y de haber almorzado,

recibió á varios de los ministros dimisionarios con los cuales tuvo larga conferencia, así como la tuvo también con el Sr. José Luciano de Castro, jefe del partido progresista, concluyendo por ir á Cintra á conferenciar con el Rey. Esta última conferencia ha sido bastante larga, hasta el punto de que el señor Marteus ha almorzado y comido ayer en el palacio del Rey en Cintra, sin que hasta ahora se sepa cual es su resultado, pero se dice que hay cierta dificultad en la constitución de un gabinete conciliador.

Para formar parte de él se indican á muchos señores, algunos de los cuales habían primeramente rehusado aceptar las ofertas que les habían hecho, concluyendo por fin por abandonar aquel propósito.

Los ministros dimisionarios han abandonado ya sus cargos, después de haber formulado estensísimos testamentos colocando á una infinidad de sus patrocinados.

La ciudad permanece en su estado habitual; pero, sin embargo, todos tienen cierta ansiedad por ver el resultado de la crisis, del convenio y de todo.

Se dice con insistencia que el Sr. Marteus Ferrão ha manifestado la opinión de que el convenio debe de ser aprobado.

Si así es Sr. Director, si el nuevo presidente del consejo de ministros piensa entrar en el gobierno con humos de valiente, el pueblo irritado sabrá hacerlo entrar en orden y poner como á un cordero á el tal señor de Ferrão.

Reina justa indignación por haber penetrado este diplomático en la frontera portuguesa sin haber cumplido con las prescripciones de sanidad, siendo todas las opiniones y la prensa unánimes en declarar que la ley debe ser igual para todos.

La prensa pide sean suprimidos los lazaretos, que tienen paralizados todos los negocios con grave perjuicio del comercio de esta y esa nación.

El gobernador civil, que después de haberse manifestado la crisis gubernamental había pedido su dimisión y que cesó antes de ayer en su cargo, no quiso hacerlo sin primeramente dejar consignada en la historia de su administración, una página más.

Después de los últimos sucesos que han sobresaltado el pacífico pueblo de Lisboa, y en los cuales desempeñó importante papel la policía, ya por sus prisiones arbitrarias, ya por la muerte del infeliz Pardo y finalmente por los fusilamientos que pusieron á Lisboa en estado de sitio, el gobernador civil como si no se considerase satisfecho con todos los desmanes que por su orden se habían realizado, ordenó fuese asaltada la imprenta del periódico republicano *O Grito Popular*.

El asalto se hizo con las circunstancias más agravantes, pues fué hecho después de haberse puesto el sol, invadiéndose un domicilio particular y traspasando la ley de imprenta.

El propietario de referido periódico, en virtud de este atentado, va á querrelarse del gobernador civil.

El Rey, según dicen, ha entrado ya en la convalecencia, pero no irá según sus intenciones, este año al castillo de Oulão, cerca de Setúbal, pues los médicos le han aconsejado que desista de tal propósito á causa de que dicho castillo no se halla en condiciones de recibir á un convaleciente.

Note V Sr. director que en este castillo se han hecho recientemente unas obras cuyo importe monta a mucho más de doscientos mil duros.

De usted afmo.

PERICO.

ALEGRIA.

Qué alegre y guapa me pongo cuando me puedo lavar con el jabón singular de los Príncipes del Congo.

LA GLORIA

4 - CALLE SAN JUAN - 4

COMERCIO DE NOVEDADES DE Manuel Rabanal.

Seccion provincial.

Por el distrito de Fregenal de la Sierra se presenta candidato el conservador D. Alvaro Jaraquemada.

Pero no falta quien diga que el señor Jaraquemada aun no está encasillado.

Ni quien agregue que tal vez surjan cosas inesperadas con relación á la candidatura adicta por aquel distrito.

* * *

Lo que se cuenta con relación al señor Jaraquemada (D. Alvaro), candidato por el distrito de Fregenal, se dice también respecto á D. Miteo Jaraquemada, candidato conservador por el distrito de Almendralejo.

Cierto es que D. Mateo no está encasillado aun; y como las elecciones de diputados á Cortes no han de verificarse hasta el año próximo, puede ocurrir en ese intervalo algo que no espere aquel candidato.

Lo que fuere sonará.

Un amigo nuestro nos asegura, respecto á la candidatura ministerial por la circunscripción, que es posible que D. Ramon Monero y el duque de Tilly no permanezcan en el encasillado.

Hay quien se propone hacer ver al Sr. Silvela que la candidatura de aquellos dos señores tiene poca fuerza y puede ser causa del triunfo de las oposiciones, teniendo que contentarse los ministeriales con sacar la minoría.

Decididamente el Sr. D. Ricardo Fernandez Blanco luchará en el distrito de Castuera con D. Baltasar Lopez de Ayala.

Una errata de imprenta fué causa de que se dijese en el número anterior que D. Ventura Fernandez Blanco lucharía en las próximas elecciones provinciales por el distrito de Herrera-Llerena.

D. Ventura será candidato por el distrito de Castuera Llerena.

El candidato ministerial por Llerena en las elecciones de diputados á Cortes lo será D. Narciso Maeso.

El Sr. Hinojosa, amigo del Sr. Pidal, que *in illo tempore* representó aquel distrito, deseaba ahora también, según se dice, presentar su candidatura; pero ha desistido de hacerlo.

Y ha hecho bien.

Hubiera tenido un fracaso.

* * *

Probablemente el señor marqués de Valdeterrazo, actual diputado por Llerena, disputará el triunfo al señor Maeso.

Y en verdad que si no lo hiciera así, parecería que no quedaria en muy buen lugar el señor marqués.

Cierto que los pueblos rurales suelen votar siempre los candidatos adictos; pero en el distrito de Llerena hay localidades en que un candidato que tenga elementos puede luchar siempre, con la esperanza de no hacer un papel ridiculo.

Si el marqués de Valdeterrazo no saliese á la palestra, revelaria que tiene miedo á la lucha ó que le han abandonado todos sus amigos políticos del distrito de Llerena.

El Sr. Alcalde de Mérida ha tenido la bondad de participarnos que la acreditada feria de dicha ciudad se celebrará en los días 15 al 22 del corriente.

Para el rodeo de ganados se han señalado los cuatro últimos días.

Por lo que se ve hay quien considere á esta provincia como un feudo suyo.

No se explica de otro modo el hecho de que cuatro ó cinco individuos á quienes unen lazos de parentesco, aspiren á la representación en Cortes de esta provincia.

MARÍA FIGUEROA ALVAREZ.

Matrona con su correspondiente título expedido por el Ministerio de Fomento, única en esta población, autorizada por la ley, para poder asistir partos.

Magdalena, 16.

Seccion local.

Comentarios.

Que algunos escritores busquen la soledad y el silencio de la noche para hacer un artículo y llenar unas cuartillas de papel, no tiene explicación alguna.

Donde quiera que haya mucha gente, hay materia sobrada, no para hacer un artículo, sino para escribir una novela. Lector; ¿V. no ha visitado los lavaderos cuando hay agua? Dos horas en aquel recinto, y hace V. hasta revistas de toros.

Ahora va V. á escuchar trozos sueltos de los de la Tienda Asilo, tomados a las 7 y 40 de la tarde:

—Mateo, por siete perras chicas estoy que estallo, y para despedirme me han dado mi mijita de enjuagansa de caldo de uvas.

* * *

—Haga V. el favor de decirme, caballero; ¿es obligatorio el comerse todo lo que me han puesto en el plato? Porque á mí ya no me cabe más en este vientre.

* * *

—Guadalupe, ¿á dónde vas con ese puchero tan chico, si esta noche toca freijones, y por 10 céntimos dan más tela que agua la compañía del Gévora?

* * *

Anoche había un anuncio en la puerta de la Casa Asilo, que copiado á la letra, dice así:

«El Consejo de Administración ha dispuesto suspender por algun tiempo el racionado de arroz y bacalao, fundándose para ello en la sequía que se viene experimentando hace algun tiempo.

Badajoz, etc., etc.»

Hasta cierto punto no es censurable la conducta del Consejo de administración, porque mira por los intereses de los pobres.

¿Pero no sería mejor dar arroz y bacalao por mañana y tarde, y era un medio seguro de proporcionar un escándalo á esos señores?

* * *

—Bartolo, ya me pueden pinchar ratas esta noche; los que entramos en este establecimiento, parece que venimos á destajo; aquí no se echa tabaco.

* * *

—En este pueblo no hay justicia; por cuatro perras gordas me largaron á mi antier dos peces en una taberna, y está prohibido pescarlos.

Ya ves, eran de los que se escapaban por la malla.

—¿Que hablaba V. de peces?

—Ná, caballero.

—Creia yo que V. era aficionado, porque yo también lo soy, y vivo en esa casa de enfrente.

* * *

—Evarista, la cocina de mi casa la he hecho alcoba para mis hijos, y he alquilado una habitación que ahora me sobra; estos señoritos de la ca-

sa de los pobres, no saben dónde se han metido: solo nos falta ya una casa para que nos tengan los niños pequeños en brazos hasta que volvamos de lavar.

—Dos raciones de callos, caballero.
—Se acabaron.
—Lo siento.
—Hija, que no ve V. donde pisa.
—Usted sí que no sabe lo que se dice.
Desde que lo ví á V. sabía yo que tenía callos.

Entre sócios;
—Hay necesidad de mandar hacer dos calderas más grandes; éstas son insuficientes; se marchan muchas personas sin racionado.
Otro: Soliciten, bajo el concepto de provisionales, los cubos de la Puerta de Palmas para condimentar.
Otro: Y el submarino Peral para darle vuelta.

Reasumiendo:
Mucha, mucha comida por 10 céntimos.

Por 35 idem, que es comida entera, la mar y sus buques; el que tenga la desgracia de pedir un cubierto, se ha perdido: hace dos días acudió la pareja de vigilantes á socorrer á un sujeto que por un descuido sumergióse en el plato de garbanzos, y no pereció gracias á la serenidad de uno de los del órden público, cuyo nombre, por no saberlo, dejámos (muy á pesar nuestro) de publicar.

Con mucha limpieza, acierto en la condimentación y el buen órden que hasta la fecha se está viendo, vivirá eternamente.

Pero con comentarios.

MANUEL.

En la sesión celebrada el miércoles último por el Ayuntamiento, se discutió la cuestión de si D. Rafael Trugillo está incapacitado para ser concejal.

Después de un largo debate, en el que intervinieron los señores Montalban, Sanabria y otros declaró el Ayuntamiento que no hay motivo alguno de incapacidad y que no es aplicable á este caso la real orden de que se dió lectura en la sesión anterior.

El asunto probablemente irá á la Comisión provincial primero y al Gobierno después.

Va sucediendo lo que nosotros nos figurábamos.

Si es verdad lo que se dice, los señores magistrados de la Audiencia de esta ciudad creen que el salón que para los juicios ora es se está construyendo en la casa de la calle de Venegas comprada por el Ayuntamiento, reúne las condiciones necesarias para el fin á que se destina; pero se lamentan de que no haya próximas á dicha sala otras habitaciones que son indispensables.

Hemos dicho, más de una vez, que la casa adquirida por el Ayuntamiento resultaría muy cara, porque habrá que gastar en ella mucho dinero, y que sin embargo no reunirá nunca todas las condiciones que debe tener un palacio de justicia.

Si este se hubiese hecho de nueva planta, como nosotros proponíamos, se hubiera dado ocupación á muchos artesanos y jornaleros y Badajoz tendría un edificio digno de la capital de la provincia.

La Secretaría de la Diputación provincial lleva muy adelantados los trabajos del censo.

Bien puede asegurarse que Badajoz será una de las provincias donde más pronto se terminen aquellos trabajos. Bien es verdad que la Secretaría de la Diputación cuenta con un excelente personal.

A 114.000 ascenderán próximamente los electores de esta provincia que figuren en el censo.

Ha regresado á Badajoz, encargándose nuevamente de la dirección de la Sucursal del Banco, el Sr. D. Pedro Hacar.

Se cree que pronto estará concluido el sumario que se instruye á causa del homicidio que en el local de la Orquesta Española se cometió el 28 de Agosto último.

Dice un colega que ya no viene á Badajoz la compañía de zarzuela que dirige el baritono Sr. Vazquez. Buen invierno nos aguarda.

Las noches van á ser aquí tan aburridas como en la Albuera.

Se ha dado la absoluta á varios guardias municipales reemplazándolos con otros individuos que ya formaron parte de aquel Cuerpo.

La tarea de dejar cesantes municipales, serenos, etc., es la que más preocupa á los Alcaldes monárquicos.

Dícese que en la causa que se instruye para poner en claro si entraña alguna falsedad el testamento de don Vicente Espino, no ha querido decretar el Juzgado que continúen en administración judicial los bienes de doña Manuela Silva.

Se ha pedido reposición de esta providencia por el acusador privado, y de no accederse á su solicitud el asunto irá al Tribunal Superior.

Ayer se verificó en el Instituto provincial la apertura del curso académico de 1890-91.

El acto no estuvo tan concurrido como debiera, dada su importancia innegable.

NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS.

La Ilustración nacional.—Hemos recibido los números 26 y 27 de esta acreditada publicación madrileña cuyo director propietario lo es el Gobernador de Badajoz D. Arturo Zancada Conchillos y que trata de ciencias, artes, milicia, industria, literatura, música, teatros y modas.

Dichos números traen artículos literarios de conocidos escritores, poesías, Crónicas de espectáculos, charadas, etc.

Entre los excelentes grabados que ilustran dichos números 26 y 27, merecen especial mención los siguientes:

Gondolero napolitano.—*Il dolce farniente.*—¿Qué le contestare?—Dos amigas.

Administración, Almirante, 2, Madrid, 4 pesetas 50 céntimos trimestre.

Ungüento y Píldoras Holloway.—Dificultad en la respiración.—Resfriados, Catarrros.—Pueden presentarse millares de certificados relativos á la eficacia que poseen estos remedios para la curación del asma, de la consunción incipiente y de los resordenes del pecho y de los pulmones. El Ungüento Holloway bien frotado en el pecho y las espaldas penetra el cutis, es absorbido y se dirige inmediatamente á los pulmones. Una vez allí, el bálsamo identificándose con la masa entera de la sangre circular, neutraliza ó expelle esas impurezas que constituyen el fundamento de la consunción, del asma, de la bronquitis y la neumonía. De este modo son fácilmente curadas las afecciones pulmonares. En aquellos casos de asma en que cuando hace un tiempo nebuloso ó húmedo el enfermo se siente casi ahogado á consecuencia del mal que le aqueja, el puede obtener un alivio pronto acudiendo á las Píldoras y al Ungüento Holloway, cuyos medicamentos curan asimismo la tos seca que caracteriza á

la consunción y remedian la expectoración constante de que va acompañada la bronquitis.

LA PREVISION.

Compañía de seguros sobre la vida á prima fija DOMICILIADA EN BARCELONA,

PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELI, 8. y Dormitorio de San Francisco, núm. 8

CAPITAL SOCIAL,

5.000.000 DE PESETAS.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas inmediatas y diferidas y depósitos devengando intereses.

Para más informes, detalles y prospectos, en la Delegación de esta provincia, á cargo de

DON VICTORIANO CAMACHO,

Plaza de la Constitución, 12. Badajoz.

AGENTE GENERAL EN EXTREMADURA,

D. Cayetano Lledó, Corregidores, 13.

No más calenturas.

Las píldoras de Riaza, de Perez Negro es el remedio más seguro, conocido hasta el día para curar radicalmente las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España, es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la caja con 40 píldoras.

Badajoz, SR. CAMACHO
Almendralejo, Sr. Martinez Pinillos.
Olivenza, droguería del Sr. La Rosa.
Jerez de los Caballeros, Sr. Cano.
Jaen, Sr. R. de la Higuera.
Cáceres, Sres. Casto y Hurtado Jimenez.
Huelva, Sr. Figueroa.
Don Benito, farmacia de Campomanes, Arroyazo, 20.
Villanueva de la Serena, droguería de la señora viuda y sobrino de Vicente T. Perez.
Madrid, en casa del autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.

ARRIENDO.

Los aprovechamientos de bellotas, el de yerbas, pasto y la or en varios lotes de la dehesa Los Espartales, término de Torre de Miguel Sesmero.

VENTA.

Varias casas en esta capital en las calles de Granada, Gobernador, B degas, Ben gas, Comedias y Plaza de San Andrés.

COMPRA.

Los abonarés de Cuba de licenciados del ejército.
No se contesta á carta que no venga acompañada de un sello de correos.

MANUEL RUIZ Y CAMPOS.

AGENTE GENERAL DE NEGOCIOS.

Badajoz.—Santo Domingo, número 58, pral.

Aparatos eléctricos

Y OBJETOS PARA DIBUJO.

ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO

CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS

EXPOSICIONES Y PROVEDOR DE SU MAJESTAD.

Casa fundada en 1859.

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas, para rayos de puntas múltiples, de latón, cobre y plomo, privilegio exclusivo sistema «Sierra», pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.

Instrumentos y efectos para delineación, dibujo y levantamiento de planos. Catálogo ilustrado de estos artículos con 25 grabados. Precio, 2 pesetas

Manual y catálogo ilustrado con 89 grabados y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos y para rayos por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio 125 pesetas, franco de porte.

Catálogo general ilustrado con 706 clichés de instrumentos de precisión, para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores.

Precio en Madrid 5 pesetas; en provincias 6, franco de porte.

VENTA.

De una casa, en la calle de Gabriel.
De otra en la calle de Santa Lucía.
De otra en la calle del Gobernador.
De otra en la calle de Melchor de Evora.
Y de un magnífico granero sobre bóveda y de gran ventilación, en la calle de Melchor de Evora.

Para más detalles,

GRANADO, 55. PRINCIPAL.

CONVENCERSE.

El mejor, más barato y eficaz de los anti-febríficos conocidos, son las

PÍLDORAS DE NAVARRO.

Caja de 40 píldoras, 10 reales.

Pedirlas en la farmacia de D. Ricardo Camacho (Campo de San Juan) y en la de don Mariano Aguas (Pozo), y quedareis altamente satisfechos de sus buenos resultados.

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antihéptica, antiscrofulosa, antiséptica y reconstituyente

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fue declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR, concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Diez, acudendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que la constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses recales y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el deósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan todas las explicaciones.

Banco Hipotecario de España.

Prestamos sobre fincas rústicas ó urbanas al 4.75 centimos de interés y reintegrables á voluntad del prestatario.

Para la realización de los mismos, compra de acciones y cedulas, pago de semestres y todo lo concerniente á este establecimiento, diríjase á su representante

CARLOS PEREZ TORESANO,
ABOGADO.—Mérida.

LA ESTACION

PERIÓDICO DE MODAS PARA SEÑORAS.

DOS EDICIONES QUINCENALES.

EDICION ECONOMICA.

24 Números con más de 2.000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastillos, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador, etc.; y además toda clase de labores, de señora.

12 hojas de patrones trazados, conteniendo, además, una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos 200 patrones de labores y labores á la aguja, etc.

Precios de suscripción: Pesetas 3'50 por trimestre.

EDICION DE LUJO.

Contiene los mismos elementos que la edición económica y además 36 figurines iluminados y 12 suplementos extraordinarios (trajes elegantísimos, alta novedad y bordados iluminados).

Precios de suscripción: Pesetas 5'75 por trimestre.

Se suscribe en todas las librerías y en Madrid, calle del Príncipe, 14, en la librería Gutenberg.

Tip. LA MINERVA EXTREMEÑA.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colon.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio a Cuba y Mejico con trasbordo en Puerto Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto Rico, Costa-firme y Colon.

Línea de Filipinas.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Persico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes a partir del 10 de Enero de 1890, y de Manila cada cuatro martes a partir del 7 de Enero de 1890.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cadiz a partir del 1.º de Enero de 1890.

Línea de Fernando Poo.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cadiz.

Servicios de Africa—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tanger.—Tres salidas a la semana: de Cadiz para Tanger los domingos, miércoles y viernes; y de Tanger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVIS IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encamionará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasaje para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona, la Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Comp., plaza de Palacio.—Cádiz, la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la Compañía Trasatlántica, PUERTA DEL SOL, 10.—Santander, Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña, D. E. da Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, señores Bosch Hermanos.—Valencia, señores Dart y Cop.—Málaga, D. Luis Duarte.

En Badajoz, Santa Lucía, 8, **Sres. Gonzalez y Garcia**, Agentes de Aduanas y transportes con servicio de camiónaje a la estación del ferro-carril.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS.

Domicilio en Barcelona, ANCHA, 64.

CAPITAL DE GARANTIA, INDEPENDIENTE DE LAS RESERVAS CONSTITUIDAS CON LAS PRIMAS QUE HAN APORTADO LOS ASEGURADOS:

10.000.000 DE PESETAS.

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el día 0 de Junio de 1890.

Suma del activo	Pesetas.	13.969.570'97
Suscripción de 1889 mediante 1.330 contratos nuevos.	»	8.535.962'79
Siniestros pagados durante dicho año.	»	318.660'00
Riesgos en curso.	»	31.249.051'37
Reservas y primas del año.	»	3.082.584'09

La suscripción hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10.268, por un capital total de pesetas 60.147.048'80.

En la recepción y en las delegaciones de todas las capitales de provincias se dan explicaciones acerca de las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.

Delegados en Badajoz Sres. Vacas Garcia y Sobrinos.—Inspector general, D. Sancho Sanabria, Pozo, 1, principal.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANIA DE NAVEGACION A VAPOR AL PACIFICO POR LOS VAPORES CORREOS INGLESSES

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano, Cañera, Mollendo y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, número 29, Badajoz.

NOTA. Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa, pero tomándolos en Badajoz se da gratis el billete de ferro-carril de Badajoz a Lisboa.

ANTONIO COVARSI, Agente internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ

Madrid-Escorial

Elogiados por toda la prensa del globo.

Premiados con **36 Medallas de oro** y Diplomas de honor.

Venta diaria, 7.000 kilos.

Basta probar estos especialísimos Chocolates una sola vez, para darles la preferencia entre todas las clases conocidas.

Exíjase la verdadera marca.

De venta en todos los establecimientos de comestibles de Madrid y provincias.

Depósito central: **MONTERA, 35.**

Oficinas: **Palma alta, 8.—Madrid.**

ANTONIO COVARSI

Agente de Aduanas.

Almacén de armas y efectos de caza.

Especialidad en escopetas españolas, inglesas, belgas y rifles Norte-americanos.

Cuchillos de monte de Toledo é ingleses.

PRECIOSA COLECCION DE REVOLVERS DE BOLSILLO.—PÓLVORAS DE TODAS CLASES.

Monturas, estribos, bridas, bocados, espuelas, etc.

Almacén de pianos, música, órganos é instrumentos para banda y orquesta

Se facilitan catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

29, Calle de la Soledad, 29.—BADAJOZ.

COMPANIA COLONIAL. CHOCOLATES Y CAFES.

LA CASA QUE PAGA MAYOR

CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO,

Y FABRICA

9.000 kilos de chocolate al día.

38 MEDALLAS DE ORO Y ALTAS RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL

**CALLE MAYOR, 18 Y 20.
MADRID.**

No se desconfíe de la CURACION por antígeno que sea el padecimiento, de las enfermedades NERVIOSAS tenidas por incurables, con las Píldoras Antiepilepticas de OCHOA (farmacéutico), cuyos prodigiosos resultados son la admiración de enfermos que hacia muchos años venian padeciendo

20 y 30 años. Para más detalles se dan prospectos GRATIS.

La **Duque de Alba, 13, MADRID.** De venta en las principales farmacias de España, Puerto-Rico, Isla de Cuba, Mejico, Canarias y Filipinas.

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS
VALOR MUY BAJO DE CURACION ALTERNATIVA Y MAL DE SAN ANTON EN CATALUÑA.

D. Eduardo Vazquez Gomez, Agente de este respetable establecimiento de crédito, facilita gratuitamente cuantas noticias se le pidan sobre los préstamos; gestiona eficazmente cerca del Banco, la realización de las peticiones y demás operaciones análogas que se hagan por su conducto.—Se encarga del examen de los títulos de propiedad, de adquirir los documentos que deben acompañarse y de cuanto sea preciso hasta su completa realización.—Adelanta los fondos necesarios para ello, incluso los de inspección de las fincas ofrecidas en garantía.—Pago de los semestres una vez realizado el préstamo y de las cantidades que se adelanten a cuenta del capital.—Compra y venta de cedulas hipotecarias y pago de sus respectivos cupones. Reserva, actividad y economía.

Dirijirse al citado **D. Eduardo Vazquez Gomez,** Sepúlveda, 6, principal, Badajoz.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES

A CORTO Y A LARGO PLAZO,

CON INTERES DE 4'75 POR CIENTO.

Este Banco, hace préstamos en metálico a los propietarios de fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido queda amortizado en un periodo de cinco a cincuenta años ó a menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época el todo ó parte del préstamo.

CASA DE PRÉSTAMOS LA NORTE-AMERICANA.

15, COMEDIAS, 15.

Horas de despacho: desde las siete de la mañana hasta las nueve de la noche.

Los días festivos se cierra a las tres de la tarde.

Las operaciones se hacen con toda reserva.

MANUEL MONSALVES,

Representante que ha sido de la Compañía Fabril «Singer.»

VALEN CUANTO PESAN EN ORO

LAS PILDORAS Y UNGÜENTO DE ECLIPSAN

DEGLOWAY

todas las otras **MEDICINAS PRIVILEGIADAS**

Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.